EL SUSCRITO TESORERO GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YUMBO VALLE

CERTIFICA

Que el día 02 de octubre de 2024, el señor ADRIAN FELIPE ALVARADO SEPULVEDA, identificado con cedula Nro. 6.446.359, en calidad de representante legal de la compañía GIPROC S.A.S, radicó la FACTURA Nro. FVEL30, con número de radicado 20244000067852, por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA PESOS MCTE $ 36.264.130,00 que corresponde al pago de "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE PINTURA DEL INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO, INCLUYENDO LA PROVISIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, CON EL FIN DE GARANTIZAR UN AMBIENTE HIGIÉNICO Y ÓPTIMO EN LAS ÁREAS INTERNAS DEL EDIFICIO."

1. Factura No. FVEL30 de la empresa GIPROC S.A.S

2. La planilla de pago de seguridad social No. 9477156137 del período de octubre, para lo cual la entidad verificó el pago a través de la página "su aporte", donde se constató que se encuentra al día con la planilla, y se reporta la cancelación de los aportes de la EPS y caja de compensación familiar.

Que, revisada la solicitud de pago presentada por el señor Adrián Felipe Alvarado Sepúlveda y sus anexos que corresponde al pago cumple con los requisitos para el pago de "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE PINTURA DEL INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO, INCLUYENDO LA PROVISIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, CON EL FIN DE GARANTIZAR UN AMBIENTE HIGIÉNICO Y ÓPTIMO EN LAS ÁREAS INTERNAS DEL EDIFICIO."

Que, una vez revisada y confirmada la planilla de seguridad social de pago correspondiente al mes de octubre de 2024 por el Proceso de Gestión del Talento Humano SG SST, ésta se encuentra dentro de los parámetros legales, por lo tanto, en calidad de Supervisor del contrato arriba citado, certifico a entera satisfacción el cumplimiento del servicio conforme a los términos establecidos en el contrato No. 400.12.03.001-2024, de fecha de inicio 09 de octubre de 2024, por lo que se puede proceder al trámite y pago por un valor de TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA PESOS MCTE $ 36.264.130,00

SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

FECHA INICIO DEL CONTRATO	09 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	01 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO / DURACIÓN DEL CONTRATO	54 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO	$31.855.833.oo
VALOR ADICION DEL CONTRATO (SI APLICA)	$4.408.299.oo
DESEMBOLSO REALIZADO ANTES DEL PRESENTE INFORME	N/A
DESEMBOLSO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$36.264.130,00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	N/A
SALDO A FAVOR DE LA PERSONERIA DE YUMBO	N/A
VALOR POR EJECUTAR	N/A

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo a los tres (04) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

MAFLA HERNANDEZ FAIBER JESUS

FAIBER JESÚS MAFLA HERNADEZ
Tesorero General
Personería Municipal de Yumbo

Gestión Documental
Elaboro: Vanessa Tobón E. – Contratista de Apoyo
Código-Serie/Subserie TRD: 400.12.01-001-2024